

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ESCALA DE CALIFICACIONES DE LA UDELAR

La Universidad de la República se rige por la escala de calificaciones de exámenes del 21/08/57. Basada en un doble sistema de símbolos-números y 12 niveles de calificaciones, establece como umbral de suficiencia el 3 (R.R.R.) y un único nivel de reprobación (0-Aplazado). Con la instalación del Sistema General de Bedelías se amplía a 13 niveles, incorporándose el 1 (D.D.R.) y el 2 (D.R.R.).

En los últimos años han tenido lugar diferentes iniciativas de modificación motivadas en las dificultades de reconocimiento de nuestra formación en el exterior. En tal sentido se expide la Sub Comisión ad hoc de la CSE (2004) y las Facultades de Derecho (2001), Odontología (2003) y Arquitectura (2008).

La literatura especializada muestra problemas de discriminación rigurosa de las categorías de calificación en las escalas integradas por un gran número de grados o niveles (Camilloni, 1998). Los estudios realizados por la CSE permiten comprobar que el promedio de calificaciones de la mayoría de las carreras de la Universidad se ubica en el entorno del umbral de aprobación (Serna, 2006).

Del relevamiento realizado a nivel nacional, tanto a nivel público como privado, se verifica un uso generalizado de la escala de doce niveles con umbrales de aprobación de 5, 6 y 7 (anexo 1).

A nivel regional el panorama es diverso, con escalas de entre 5 y 10 niveles, que la AUGM no obstante, ordena en el sistema de equivalencias del Programa Escala en cinco categorías (anexo 2). En EEUU y Europa se comprueba un uso generalizado de escalas de entre 5 y 7 niveles (anexo 3).

De este modo, se propone considerar la posibilidad de:

- ajustar el sistema de calificaciones universitario vigente al uso actual más generalizado de la escala nacional, estableciendo el B.B.B. (6) como nivel de suficiencia mínima;
- establecer un sistema de equivalencias entre escalas (umbral 3 - umbral 6) que clarifique la conversión de calificaciones de quienes se encuentren cursando carreras en el momento de la transición, así como las situaciones de cambio de plan;
- acordar un sistema de equivalencias común con los sistemas de calificaciones internacionales.

Los criterios que fundamentan la propuesta son:

- mejorar la valoración conceptual de los rendimientos alcanzados por nuestros estudiantes y graduados;
- mejorar la capacidad de discriminación de la escala, fundamentalmente en los niveles de aprobación;
- facilitar el reconocimiento de la formación brindada por la UdelaR a nivel nacional y en el exterior (becas, movilidad estudiantil, etc.).

PROPUESTA DE AJUSTE

Excelente	S.S.S.	12
	S.S.MB.	11
	MB.MB.S.	10
Muy Bueno	MB.MB.MB.	9
	MB.MB.B.	8
Bueno	B.B.MB.	7
	B.B.B. (suficiente)	6
Regular	B.B.R.	5
	R.R.B.	4
	R.R.R.	3
Deficiente	R.R.D.	2
	D.D.R.	1
	D.D.D.	0

**CUADROS DE EQUIVALENCIAS
Específico**

		UdelaR actual	Propuesta
Excelente	S.S.S.	12	12
	S.S.MB.	11	11
	MB.S.S.	10	10
Muy Bueno	MB.MB.MB.	9	9
	MB.MB.B.	8	8
	B.B.MB.	7	7
Bueno (Suficiente)	B.B.B.	6	7
	B.B.R.	5	6
	R.R.B.	4	6
	R.R.R.	3	6
Aplazado	R.R.D.	2	2
	D.D.R.	1	1
	D.D.D.	0	0

General

	Propuesta	Equivalencia internacional
Excelente	10 -11 -12	5
Muy Bueno	8 – 9	4
Bueno	7	3
Bueno (Suf.)	6	2
Insuficiente	0 -5	1

**(Anexo 1) RESUMEN ESCALAS CALIFICACIONES VIGENTES
EN URUGUAY**

	UdelaR	ANEP / Formación Docente	ANEP / CETP (carreras nivel terciario)	Esc. Policía	UCU	ORT	ACJ	UM
Escala	0 a 12	1 a 12	1 a 12	0 a 12	1 a 12	0 a 100 %	1 a 12	1 a 12
Umbral de Aprobación	3	5	7	6	6	70 %	6	6
Niveles de reprobación	3	4	6	5	2	0 a 69 %	5	5

**CALIFICACIONES INSTITUCIONES PUBLICAS URUGUAY
NIVEL TERCIARIO**

	UDELAR	ANEP / FORMACIÓN DOCENTE	ANEP / CETP (carreras técnicas de nivel terciario)
APROBACION	12	12	12
	11	11	11
	10	10	10
	9	9	9
	8	8	8
	7	7	7
	6	6	
	5	5	
	4		
	3		
REPROBACION			6*
			5*
		4	4*
		3	3**
	2	2	2
	1	1	1
	0		

* Nivel de suficiencia que habilita segunda instancia de examen.

** Nivel de insuficiencia

Fuentes:

UdelaR: Sistema calificaciones vigente (1957)

ANEP/FD: Sistema Único Nacional de Formación Docente (2008)

ANEP/ CETP: Reglamento de evaluación y pasaje de grado (2005)

CALIFICACIONES UNIVERSIDADES PRIVADAS URUGUAY

		Universidad Católica	Universidad de Montevideo	ORT ^{a,b,c}
APROBACIÓN	En recuadro, calificaciones de cursos con régimen de exoneración	S (Sobresaliente) 12	12 (S)	100 puntos
			11 (SMB)	
			10 (MBS)	
		MB (Muy Bueno) 9	9 (MB)	86 puntos ^e
			8 (MBB)	
		BMB (Bueno muy bueno) 7	7 (BMB) ^d	
		B (Bueno) 6	6 (Bueno)	70 puntos
REPROBACIÓN		R (Regular) 3	5 (Aplazado)	
			4 (Aplazado)	
			3 (Aplazado)	
			2 (Aplazado)	
		D (Deficiente) 1	1 (Aplazado)	0 Puntos

^a La ORT define sus puntajes en función del conjunto de las evaluaciones de un curso, teniendo un máximo de 100 puntos y un mínimo de 70 puntos para aprobar el curso.

^b ORT: Para Exámenes los resultados son APR (Aprobado), ELI (Eliminado), NSP (No se presentó) y AUS (Ausente). ELI y NSP equivalen a un puntaje de 0; AUS: Ausente con causa justificada no se le asignan puntos, y no se considera para el promedio general.

^c ORT: Para cursos los resultados son APR, ELI, NSP y ABN (Abandonado). ABN: abandono de curso con causa justificada.

^d UM: Nota de exoneración para estudiantes de Facultad de Ciencias Empresariales y Economía es 8; para alumnos de Facultad Derecho es 7. En Ingeniería se establecen cursos exonerables, pero no se obtuvo datos de notas de exoneración.

^e ORT: Si bien en el Reglamento Estudiantil se establece la posibilidad de exonerar un curso, se dictamina que es la Coordinación del curso quien define el puntaje mínimo de exoneración. En otros documentos de la Universidad se establece que es de 86 puntos.

Fuentes:

UCUDAL: Guía de Normas y procedimientos de Grado- 2009

[http://www.ucu.edu.uy/Home/Informaci](http://www.ucu.edu.uy/Home/Informaci%C3%B3nPara/FuturosEstudiantes/NormasyProcedimientos/tabid/556/Default.aspx)

[%C3%B3nPara/FuturosEstudiantes/NormasyProcedimientos/tabid/556/Default.aspx](http://www.ucu.edu.uy/Home/Informaci%C3%B3nPara/FuturosEstudiantes/NormasyProcedimientos/tabid/556/Default.aspx) Último acceso: 22/05/2009

UM: Planes de estudios de las carreras:

<http://www.um.edu.uy/docs/plancont.pdf>

<http://www.um.edu.uy/docs/planadm.pdf>

<http://www.um.edu.uy/docs/planeco.pdf>

<http://www.um.edu.uy/docs/planabo.pdf>

Último acceso: 22/05/2009

ORT: Reglamento Estudiantil

<http://www.ort.edu.uy/varios/pdf/reglamentos-001-220.pdf> Último acceso: 22/05/2009

V Jornadas de reflexión académica- Facultad de comunicación y Diseño

<http://www.ort.edu.uy/fcd/jornadas2007> Último acceso: 22/05/2009S

(Anexo 2) CUADRO EQUIVALENCIAS PROGRAMA ESCALA AUGM

	UNA Paraguay	UNER UNL Argentina	UNR Argentina	UNC UNT UBA UNLP Argentina	UDELAR Uruguay	USACH Chile	UFMG UFSC Brasil	UFPR Brasil	UNESP UFRGS Brasil	UFSCar UNICAMP Brasil
Excelente	5	10	10	10	11, 12	7	A (90-100)	90-100	A (9-10)	10
Distinguido	4	9	8, 9	8, 9	8, 9, 10	6	B (80-89)	80-89	B (7-8,9)	8 - 9,9
Bueno	3	7, 8	7	6,7	5, 6, 7	5	C (70-79)	70-79		7 - 7,9
Aprobado	2	6	6	4,5	3, 4	4	D (60-69)	50-69	C (5-6,9)	5 - 6,9
Insuficiente	1	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3	1, 2	1, 2, 3	F (0-59)	Menor que 50	Menor que 5	Menor que 5

(Anexo 3) CUADRO COMPARATIVO APROXIMADO DE SISTEMAS INTERNACIONALES DE CALIFICACIONES

	ECST Unión Europea	Definición	Porcentaje de estudiantes que alcanzan la calificación	Gran Bretaña (O Level- grade)	Gran Bretaña (A-Level)	Alemania (Universidad)	España (0-10)	España	Francia	EEUU	EEUU-GPA (Grade point Average)
A p r o b a c i ó n	A	EXCELENTE Rendimiento sobresaliente con sólo mínimos errores	10%	A (First class)	A* (90-100%) A (80-90%)	1 Sehr Gut (1,0-1,5)	10 Matrícula de honor (9,5-10)	4 Matrícula de honor	18-20 (Félicitations du jury)	A	4 Superior (3,5-4,0)
	B	MUY BIEN Por encima del promedio estándar pero con algunos errores	25%	B (Upper Second Class)	B (70-79%)	2 Gut (1,6-2,5)	9 Sobresaliente (9- 9,4)	3 Sobresaliente	16-18 Tres Bien	B	3 Encima del promedio (2,5-3,4)
	C	BIEN Generalmente, un trabajo sólido, pero con un número de errores significativos	30%	C (Lower second class)	C (60-69%)	3 Befriedigend (2,6-3,5)	7-8 Notable	2 Notable	14-15 Bien	C	2 Promedio (1,5-2,4)
					D (50-59%)		5-6 Aprobado	1 Aprobado	12-13 Assez Bien	C-	1 Debajo del promedio (1,0-1,4)
	E	SUFICIENTE El rendimiento cumple con el criterio mínimo	10%	D/ E^a (Third class)	E (40-49%)	4 Ausreichend (3,6-4,0)			10-11 Passable	D	
R e p r o b a c i ó n	FX	INSUFICIENTE requiere más trabajo para otorgarle el crédito		U (Ungraded)	U Unclassified (0-39%)	5 Nicht Ausreichend (>4,0)	4 -0 Suspense (0-4,9)	Suspense	0-8 Insuffisant	F	0,9-1,0 Insuficiente
	F	INSUFICIENTE Se requiere una cantidad considerablemente mayor de trabajo									

En el **Cuadro comparativo aproximado de sistemas internacionales de calificaciones**, se exponen y comparan entre sí diferentes escalas de calificaciones usadas internacionalmente, ya sea a nivel universitario (Unión Europea, Estados Unidos, Alemania, España, Francia) o en exámenes que habilitan a entrar en las universidades (Inglaterra). Cabe aclarar que la comparación en cada caso es una aproximación, ya que no existe un criterio único de equivalencias.

Como se aprecia, cada sistema posee sus rasgos propios: El de la Unión Europea se basa en una distribución normal del rendimiento de los estudiantes, estableciendo puntos de corte en determinados percentiles (el 10 % superior, el 25% que le sigue, etc.) que luego se convierte en letras; el de Estados Unidos es similar a este último, aunque no define puntos de corte precisos. El inglés, por su parte, se sustenta en el porcentaje de respuestas correctas obtenidas en una prueba, lo que luego también se traduce a letras, mientras que el alemán presenta una escala numérica de intervalo lineal que va del 1,0 al 5,0 con valoraciones de desempeño asociadas a determinados rangos dentro de dicha escala. En el caso de España, vemos cómo convirtieron su escala tradicional (del 0 al 10), a una escala más acotada (0 a 4). Tal vez, el ejemplo más complejo sea el de Francia con una escala de 10 al 20, la cual no es lineal, pero que en definitiva posee seis juicios asociados.

Sin embargo, estos sistemas internacionales poseen una característica común: todos se basan en una cantidad acotada de juicios valorativos sobre el rendimiento, en los cuales se eliminan los matices dentro de cada juicio. Como consecuencia, se obtiene en casi todos los casos una escala de calificaciones de 5 a 7 rangos.

FUENTES

Artículos e informes:

European Commission 2009

ECTS Users' Guide. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities

http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc/ects/guide_en.pdf

Último acceso: 26/05/2009

Haug, G. 1997

Capturing the Message Conveyed by Grades. Interpreting Foreign Grades.

World Education News & Reviews, Vol. 10, No.2.

<http://www.wes.org/gradeconversionguide/articlewindow.htm>

Último acceso: 26/05/2009

Kultusministerkonferenz 2008

Report on the Compatibility of the "Qualifications Framework for German Higher Education Qualifications" with the "Qualifications Framework for the European Higher Education Area", - 18 September 2008

http://www.kmk.org/fileadmin/pdf/Wissenschaft/BE_080918_Bericht_Zertifizierung_NQF_engl_final.pdf

Último acceso: 26/05/2009

Pagani, R, 2002

El crédito europeo y el sistema educativo español. Informe Técnico. Madrid, septiembre de 2002.

<http://www.unican.es/NR/rdonlyres/8C25C4DB-770F-4FA2-9F42-9BC2CABC50CF/0/doc2creditoectsvigo.pdf>

Último acceso: 26/05/2009

Kultusministerkonferenz Deutschland 2008

Report on the Compatibility of the "Qualifications Framework for German Higher Education Qualifications" with the "Qualifications Framework for the European Higher Education Area", - 18 September 2008

http://www.kmk.org/fileadmin/pdf/Wissenschaft/BE_080918_Bericht_Zertifizierung_NQF_engl_final.pdf

Último acceso: 26/05/2009

Guías para los estudiantes:

Comisión Fulbright Uruguay

¿Qué significan los términos GPA y CREDITS que aparecen en la bibliografía sobre universidades? ¿Cómo son las notas?

<http://www.fulbright.org.uy/asesoramiento/?mod=sec&id=186>

Último acceso: 26/05/2009

PROGRAMA ALBAN- Programa de becas de alto nivel de la Unión Europea para América Latina.

Guía del Candidato 2007

<http://www.programalban.org/m1/1158917385guidelines2007es.pdf>

Último acceso: 26/05/2009

Universities & Colleges Admissions Service (UCAS)

AS and A levels the official student guide to the system

http://www.qca.org.uk/libraryAssets/media/qca-07-3093_Alevel_student_guide.pdf

Último acceso: 26/05/2009

Tablas de conversiones:

Universidad de Oviedo

Circular sobre la calificación numérica de los estudios realizados por los estudiantes de la Universidad de Oviedo en el marco de los programas internacionales. Vicerrectorado de relaciones internacionales y extensión universitaria

<http://www.uniovi.es/constitucional/erasmus/equivalencia%20notasECTS>

Último acceso: 26/05/2009

Hochschule Bremen

ECTS- Europäisches System zur Anrechnung von Studienleistungen

http://www.hs-bremen.de/internet/international/projekte_foerderungen/lifelong-learning/ectsdatenabschrift.doc

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Tablas de equivalencia

http://pi.mty.itesm.mx/pdf/equivalencias_euaEcts.pdf

<http://pi.mty.itesm.mx/pdf/EscalaCalificacionesEspania.pdf>

Último acceso: 26/05/2009

Universidad de Salamanca

Cuadro general de equivalencias de calificaciones Socrates ECTS

http://campus.usal.es/~psicologia/webpsi/archivos/vrrii/socrates_erasmus/equivalencias_notas_universidades_europeas.pdf

Último acceso: 26/05/2009

Universidad Complutense de Madrid

Tabla de conversión de calificaciones para movilidad internacional. Facultad de Filosofía de la UCM

<http://fs-morente.filos.ucm.es/erasmus/2009/tablaconversion.pdf>

Último acceso: 26/05/2009

Universität Kassel

Das ECTS an der Universität Gesamthochschule Kassel

http://www.uni-kassel.de/fb16/ipm/dt/DT_WWW_Site/JSD/ects-deutsch.htm

World Education Service (WES)

Guía de Conversión.

<http://www.wes.org/gradeconversionguide>

Último acceso: 26/05/2009